

CUADERNOS

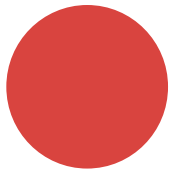
Issue n. 33 | Año IX 2015

Grupo de Reflexión Fernando Ortiz Letelier

DE EDUCACIÓN

Publicación Trimestral
Gratuita – ISSN 0719-0271

Somos



Como grupo de académicos de izquierda mantenemos desde hace un tiempo una reflexión acerca de la educación superior en Chile. En conocimiento de que otros colegas han estado preocupados por una problemática similar, y han elaborado trabajos al respecto, les invitamos, por medio de esta hoja a debatir en conjunto. Esperamos que este sea el embrión de una futura discusión que no dudamos será enriquecida gracias al debate.

Por supuesto que para que este debate rinda frutos, debe incluir a todos quienes estamos por un nuevo sistema universitario, razón por la cual desde ya invitamos a contribuir en números posteriores a quienes entiendan la Universidad de manera no funcional al actual modelo económico.

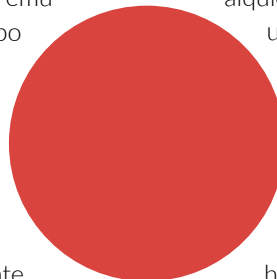
Esperamos que esta publicación sea un aporte para quienes vivimos con entusiasmo y espíritu crítico el quehacer universitario, y ojalá también ella contribuya a instalar en el ambiente académico una discusión que permita resolver profundas contradicciones que todavía se arrastran desde la dictadura, como son los problemas globales de la educación en nuestro país.

Editorial (CDE n°33)

Carrera Docente

Para muchos debe haber sido una sorpresa la reacción de los profesores respecto al proyecto de Carrera Profesional Docente presentado hace un par de semanas por el gobierno. Porque se suponía que este proyecto tenía como objetivo precisamente atender a las justas demandas de los maestros: mejores remuneraciones, más tiempo para preparar clases, estabilidad laboral, en fin, mejores condiciones de trabajo. Y si se mira el proyecto en sus líneas gruesas, eso es justamente lo que plantea el proyecto. Es que hay que ver la letra chica, se dice. Bueno, la letra chica es el texto completo del proyecto de ley, que tiene 81 páginas. Este no es el lugar apropiado para hacer un exhaustivo

análisis del proyecto, lo cual, por lo demás, sería prácticamente inútil, pues ya se han realizado muchos cambios. Tan solo podemos adelantar que nos parece que tiene varios puntos discutibles, junto con otros que son absolutamente necesarios. Solamente queremos detenernos en uno que nos parece crucial: el que la entrada a la Carrera Docente, en cualquiera de sus niveles, requiera un examen, una cierta evaluación. Ante el argumento de que los profesores no quieren ser evaluados, ellos responden que eso no es cierto, que no rechazan la evaluación, y que desde hace ya varios años son periódicamente evaluados. ¿Entonces? Entonces hay que ir al detalle: lo que los profesores rechazan, por mayoría, es el tipo de evaluación que plantea el proyecto. En efecto, poco a poco se empieza a configurar qué



es lo que los profesores rechazan con tanta vehemencia: se trata de la evaluación de los conocimientos disciplinarios. Lo que en el proyecto se denomina la certificación. Uno de los argumentos que lanzan es que el proyecto refleja la desconfianza de las autoridades. Y eso es efectivo: quienes confeccionaron el proyecto tienen una profunda desconfianza en las competencias disciplinarias de los profesores. Lo malo es que esa desconfianza tiene fundamento. La formación de los actuales profesores es sumamente heterogénea. La estructura del sistema universitario impuesto por la dictadura y que los gobiernos de la Concertación no cambiaron, hizo que se pudieran formar profesores con los más disímiles niveles de preparación. Por supuesto que hay excelentes profesores que dominan ampliamente las materias que deben enseñar. Pero no todos. Es más: existe una gran cantidad de profesores que no manejan adecuadamente su disciplina. Las carreras de pedagogía son en gran medida de tiza y pizarrón, o pueden reducirse a eso. Por eso son más baratas y por eso, en un sistema basado en el mercado, proliferaron como flores de primavera y así tenemos profesores de todo tipo y nivel. Hay también evidencias directas al respecto, como las llamadas pruebas Inicia, que se han venido realizando de modo experimental y con carácter voluntario, así como los testimonios y la experiencia directa de los profesores universitarios que reciben en sus aulas a los nuevos mechones. Los actuales profesores en ejercicio tienen cierta conciencia de sus debilidades en el conocimiento de su disciplina y por eso rechazan vehementemente ser puestos en evidencia mediante exámenes disciplinarios. Desgraciadamente muchos de los que no tendrían ningún problema respecto a su disciplina, son arrastrados por los otros y se produce una cierta solidaridad espuria, bajo la idea de que la disciplina no es lo más importante. Y eso puede ser cierto, tal vez no es lo más importante. Pero es absolutamente necesaria. Es claro que no basta con conocer y dominar la disciplina: saber enseñarla, es decir, ser capaz de lograr que los alumnos aprendan, es un elemento esencial en este

proceso. Pero lo que no se sabe no puede enseñarse. O se enseña mal. La disciplina a tratar en el colegio debe ser conocida y dominada a un nivel básico razonable.

Carrera

Este problema no se hubiese presentado si la formación de los profesores en las universidades hubiese sido rigurosa, es decir, si las carreras de Pedagogía hubiesen sido suficientemente serias en todas las universidades. Este punto también se toca en el Proyecto, exigiendo que las carreras de pedagogía sean impartidas por instituciones acreditadas, más aun, que las carreras mismas sean acreditadas, y se espera, además, que la acreditación sea seria, exigente, no simplemente hecha por agencias privadas contratadas por las mismas instituciones. En este sentido se puede esperar que en el futuro los nuevos profesores estén bien formados y que no sea necesario un examen adicional. Creemos que el ministerio no pensó que el proyecto iba a tener tan radical rechazo entre los profesores. Si éstos lo hubiesen aceptado, tranquilamente, en una actitud de autocrítica racional, entonces se podría haber generado un fuerte impulso en el mejoramiento de la calidad de los profesores, preparándose éstos para los respectivos exámenes y contando con un fuerte programa de perfeccionamiento, desde luego que organizado y financiado por el ministerio. Esto no fue así y pensamos que entonces no vale la pena acelerar el proceso, tal vez resulte mejor retirar el proyecto, pero mejorar de todos modos las condiciones de trabajo de los profesores, aumentando sustantivamente los sueldos, dando más tiempo en horas no lectivas y financiando su perfeccionamiento, sin incluir ninguna exigencia adicional. No es claro que esto signifique retardar significativamente el desarrollo de la calidad en la enseñanza en los colegios. De todos modos, éste es un proceso lento, con o sin el incentivo de una carrera docente.

Cuadernos de Educación

Grupo de Reflexión Fernando Ortiz Letelier

www.cuadernosdeeducacion.wordpress.com

El conflicto de la Educación en Chile.

Ricardo López Erazo

Para poder hablar del conflicto que aqueja a maestros y al Ministerio de Educación es necesario, en primer lugar, contextualizar y relevar ciertas falsedades sobre él.

Es durante 1986 que el proceso de municipalización de la Educación Básica y Media culmina. La dictadura de Pinochet, en forma apresurada, cierra el círculo de acero sobre el magisterio chileno. De ahí en adelante los maestros vivirán sus horas más negras: despidos, disminución de sus rentas, trabajo precario y agobio docente serán cotidianos y permanentes, hasta hoy.

Las autoridades municipales detendrán todo proceso de capacitación y/o perfeccionamiento de los profesores. Las aulas se verán atiborradas de alumnos, a sabiendas del perjuicio en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta sería la educación que el Estado ofrecería a los niños y niñas más desprotegidos de nuestro país. Se haría carne el precepto pinochetista acerca de que la educación y la cultura son subversivos.

A partir de entonces, y producto de la contrarrevolución política, económica y social que impuso la dictadura, los profesores ya no serían más respetados, sino agredidos e injuriados por alumnos y padres y apoderados, produciendo el alejamiento de las labores docentes de miles de buenos maestros.

Ya no volveríamos a ver en los hogares chilenos (incluidos los proletarios) estantes con libros, lo que sería reemplazado por televisores para ver y escuchar, repetido hasta el infinito, que ya no somos ciudadanos sino meros consumidores.

El sistema municipalizado de educación requeriría de una sobre-oferta de maestros, y para ello entonces surgieron las carreras de pedagogía en Universidades que no ameritan ostentar ese nombre. Con ello se originaba un nuevo negocio que atraía alumnos sin vocación ni capacidades para ejercer la docencia.

Esto entregó al sistema profesores nuevos, que debían soportar bajas remuneraciones y empleos precarios.

El viejo mundo de nuestros maestros había desaparecido, la sociedad no otorgaba dignidad a esta profesión.

Una mentira cien veces repetida se transforma en realidad. El duopolio periodístico, con el concurso de la televisión, han machacado el que los profesores solo buscan mejorar sus remuneraciones y no desean ser evaluados.

Los enemigos de la dignificación de la carrera de pedagogo han utilizado a múltiples opinólogos y “expertos en educación” (los mismos que han administrado esta tontera intelectual) para denostar al magisterio. Dicho sea de paso, todos ellos tienen intereses o son incumbentes en el actual “negocio educativo”.

También se ha señalado que es el Partido Comunista quien está por impedir todo acuerdo. Es bueno recordar que la Presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Camila Vallejo, ha jugado un rol destacado en destrabar el conflicto. Por otro lado, si bien Jaime Gajardo, presidente del Colegio de Profesores es un militante comunista, él se debe a las normas y conductas democráticas con que este Colegio determina sus acciones. La continuidad del paro, acordada en Asamblea Nacional, es votada por más del 90% de los dirigen-



tes con derecho a voto en dicha asamblea. Es difícil que entiendan esto aquellos personajes que en la arista educativa de sus negocios hacen y deshacen sin considerar ninguna otra opinión.

Es dicha campaña de desinformación la que más contribuye a que se mantenga y agudice el conflicto.

Sin entrar en detalle sobre los aspectos en discordia entre el magisterio y el MINEDUC, invito a la siguiente reflexión:

¿El proyecto de carrera docente enviado al parlamento ayuda a conseguir y mantener a las mejores mujeres y hombres que requiere el sistema de Educación Pública en Chile?

La respuesta es claramente NO.

La carrera docente que se ofrece no atraerá ni mantendrá a los mejores, este proyecto pone bajo sospecha a todo el profesorado (los que están y los que vienen).

Necesitamos un SISTEMA que se haga cargo de formar a los mejores en todo el proceso educativo (básico, medio y superior), y para ello es necesario generar incentivos (monetarios y no monetarios).

El mismo SISTEMA debe considerar el desempeño de manera holística, que es lo que los profesores solicitan, en vez de un sistema de “certificación” (cuestión que ninguna otra profesión exige en Chile), pues debemos avanzar a un Sistema de Reconocimiento del Desarrollo Profesional. Esto no es un simple juego de palabras, se requiere que la carrera docente considere aspectos colectivos y sociales del trabajo docente, incorporando criterios tales como el desarrollo de innovaciones pedagógicas e investigación de aula con condiciones mínimas necesarias para desarrollar el trabajo educativo (alumnos por aula).

La carrera docente y la desmunicipalización son dos elementos intrínsecamente ligados para desbaratar esta ver-

dadera desgracia nacional que le ha costado al país mucho más que terremotos, inundaciones y erupciones. Sin embargo, ya se levantan los incumbentes con sus voces pidiendo postergar la salida de la educación pública de los municipios. La desmunicipalización está comprometida en el programa de gobierno, es ahora cuando Chile debe volver al sitio que ostentó en Educación

Desde nuestro espacio saludamos la batalla que libran nuestros maestros y deseamos por los niños de Chile, y por Chile, que su esfuerzo dé los frutos adecuados.



Erupción política en Chile.

Manuel Riesco Larraín

Chile experimenta su mayor erupción política desde los años ochenta, la que se origina principalmente en la ineficacia de los gobiernos democráticos para corregir las grandes distorsiones y abusos acumulados, aquellos heredados de la dictadura y otros de factura propia. La crisis ha devastado a la derecha, pero ha arrastrando también al gobierno de la Presidenta Bachelet y la Nueva Mayoría, que fueron elegidos precisamente para enmendar rumbos. Los que desde el gobierno y oposición intentan frenar o diluir las necesarias reformas incurren en la ilusa pretensión que las cosas pudiesen continuar como hasta ahora.

La crisis reventó por el lado menos pensado, el de la corrupción política en un país que se preciaba de lo contrario. A seis meses de iniciada todavía no amaina, a pesar de pasos contundentes, decididos y bien encaminados por parte de la Presidenta, como promover y respaldar las propuestas de democratización del financiamiento de la política y el funcionamiento de los mercados junto al reforzamiento de la capacidad del Estado para imponerlas, e iniciar pronto el proceso constitucional, contenidas en el “Informe Engel”, y el cambio del gabinete.

En medio del fuerte vendaval desatado, no parece convincente atribuir demasiada relevancia a los inevitables tropezones del gobierno al llevar a la práctica algunas de estas acciones, sin perjuicio que dificultan aún más las cosas. Lo que si resulta grave, en cambio, es la pretensión de frenar los cambios indispensables, en lo que aparecen empeñados la recién elegida cúpula empresarial y algunos tecnócratas, medios de comunicación y opinólogos, y algunos dirigentes y ex dirigentes políticos.

Los primeros intentan aprovechar la fuerte desaceleración que sufren todas las economías emergentes. Ésta ha

sido provocada principalmente por el término del denominado “superciclo” de altos precios de materias primas y la reversión de los flujos de capitales especulativos, que los estimularon en la década y media que ha durado la crisis secular de las economías desarrolladas. Todo ello causado extrañamente por el inicio, aunque tambaleante, de la recuperación secular de estas últimas.

Culpan la desaceleración de la economía chilena a la “incertidumbre” generada por las reformas y la crisis política, con el propósito explícito de frenar aquellas. El Presidente del Banco Central ha llevado la voz cantante al respecto, el flamante Ministro de Hacienda ha retomado la cantinela de austeridad fiscal en tiempos de vacas flacas, mientras su colega de Interior debutó hablando contra la mentada “retroexcavadora” reformista, todo lo cual ha sido celebrado moderadamente por la cúpula empresarial, la cual se pone cada vez más exigente con estos ministros que han tenido la peregrina ocurrencia de invitarlos a cenar en medio de la tormenta.

*índice*3Los principales medios de comunicación y opinólogos se desviven en argumentar en la misma dirección. Algunos ya hablan descaradamente de la renuncia de la Presidenta y proponen su reemplazo por un ex presidente, quien por su parte parece empeñado en reproducir en este apartado rincón del planeta el triste papelón que en otras latitudes han ofrecido los revenidos líderes de la llamada “tercera vía” socialdemócrata de los años 1990.

Hay también quienes desde las sombras se empeñan en “agudizar las contradicciones”, con el propósito inconfesable de provocar una reacción ciudadana frente a un caos generalizado que reavive condiciones para una salida conservadora, hoy completamente inexistentes. Ciertamente, tales maquinaciones se aprovechan siempre de los grupos más inexpertos, frentéticos o irresponsables, y cuando no aparecen los inventan.

Sin embargo, la experiencia chilena es clarísima respecto que tales maniobras sólo logran su propósito reaccionario cuando el ciclo de agitación ciudadana ya ha empezado a declinar y que, en cambio, cuando dicho ciclo sigue todavía un curso ascendente como ocurre en la actualidad, las provocaciones solo lo aceleran.

Cuando los gobiernos se paralizan o retroceden frente a situaciones de gran agitación ciudadana como la que se vive, las consecuencias son impredecibles y muy negativas. No es necesario recurrir acá a los muchos ejemplos, clásicos y recientes, que ilustran esta posibilidad y que los dirigentes políticos más experimentados y responsables de todos los sectores conocen muy bien.

índice

Lo que se requiere es precisamente lo contrario, es decir, encauzar la inmensa cantidad de energía que la crisis está liberando hacia la aprobación de las reformas comprometidas por el programa de gobierno. No retacándolas aún más puesto que son de por sí muy moderadas sino, al revés, avanzando todo lo que este impulso popular gigantesco permite realizar ahora, que es muchísimo más de lo que se consideraba posible hace un par de años. Al mismo tiempo, es necesario fijar desde ya en la esperanza de la ciudadanía un horizonte de nuevas reformas que aborden los problemas que todavía quedan pendientes, que son los mayores y más difíciles de resolver, empezando por una Nueva Constitución.

La que aparece más clara en esta idea de conducir la crisis hacia su única solución progresista posible es la propia Presidenta, quién ha debido superar momentos personales de gran dificultad. Ella podrá cohesionar la acción reformadora de la Nueva Mayoría, que junto a otros sectores políticos que han venido confluendo, constituyen la formación política propia y adecuada para conducir el actual ciclo de efervescencia popular.

Los partidarios de pisar el freno representan y buscan repetir precisamente lo que ha provocado la crisis, por lo que mal van a poder resolverla. Al revés, pueden provocar que las cosas se pongan color de hormiga, lo cual no beneficia a nadie. Son un verdadero peligro público.



Curriculum e ideología.

Patricio Gutiérrez Donoso y Nadia Rojo Libuy

La discusión sobre la gratuidad de la educación ha puesto en primer plano la discusión de la educación en nuestro país; sin embargo, poco hemos discutido sobre la orientación pedagógica o formativa de dicha educación, porque la profundidad de la discusión sobre educación (gratuidad, formación y carrera docente, curriculum, etc.), sobrepasa el ámbito netamente corporativo, es decir, no es solamente una cuestión que implique específicamente a los profesores o a los estudiantes. De lo que se trata, más bien, es pensar el proyecto implícito de país que se quiere y que queremos proyectar mediante el sistema educativo para todos los ciudadanos de nuestro presente y futuro país, para lo cual no es menor pensar en el curriculum.

El Sistema Educativo chileno nos plantea un curriculum nacional, que se imparte en el ámbito escolar durante los 12 años que se proyectan como educación obligatoria. Curriculum que se nos presenta como un programa neutro, ahistórico y objetivo. Sin embargo, necesariamente, cuando hablamos de curriculum estamos hablando de un proyecto educacional que responde a los intereses de los grupos hegemónicos. Es decir, responde a las necesidades de los intereses de grupos dominantes.

Educación Gratuita

A continuación desarrollaremos unas breves reflexiones sobre este tema.

La idea fundamental en que se cimienta la programación y la labor del sistema educativo, es decir, la implementación del curriculum, es el de la imparcialidad y objetividad del sistema educativo

y, por consiguiente, de la escuela como espacio de neutralidad. Esto se basa en la existencia de ciertas condiciones que lograrían dar cuenta de este carácter: la creencia en un proceso objetivo de evaluación; una organización formal de la escolarización, especialmente la considerada como obligatoria, en la que todos los alumnos y alumnas tienen las mismas exigencias, los mismos derechos y obligaciones, y además se les ofrece lo mismo; y un «folclore de fuerte individualismo» que viene a propagar el mensaje siguiente: quien trabaje duramente y sea inteligente tendrá éxito.[1]

Sin embargo, olvidamos en muchas ocasiones, que el sistema educativo y, por tanto, las instituciones escolares son una construcción social e histórica, sometida a la presión de los grupos e ideologías dominantes, las que al mismo tiempo intentan hacernos partícipes de la idea de la inevitabilidad, perennidad y ahistoricismo de todo aquello que juega en favor de sus necesidades e intereses educativos. [2] Por tanto, las políticas educativas desarrolladas por los Estados, no pueden ser comprendidas de manera aislada, descontextualizadas del marco socio-histórico concreto en el que va cobrando significado.

Las relaciones de poder que existen en cada sociedad, o los procesos hegemónicos, tienen una prolongación directa en el sistema escolar. En el ámbito educativo, los distintos “poderes” van a tratar de imponer su conducción política y moral, y al mismo tiempo alcanzar grados de legitimidad. Sin embargo, existen también las contradicciones que día a día generan los modelos de relaciones laborales e intercambio, la producción cultural y

el debate político, las que van a tener algún reflejo en las instituciones y aulas escolares.[3] Por tal motivo, se estaría hablando del desarrollo de dinámicas que se constituyen socialmente, que van configurando el trabajo que se plantea desde el curriculum y se despliega en la sala de clases. En este sentido, Apple, nos declaraba convencido que la educación no era un espacio neutral, y que por su naturaleza misma, el educador se veía implicado en un acto político, fuera consciente o no de ello.[4]

Esto significaba exponer los aspectos visibles y/o invisibles, de los cuales se nutren los procesos formativos: valores ideológicos, relaciones de clase y de poder social y económico, en donde los sujetos establecen las relaciones de reproducción social y, al mismo tiempo, ello también implica configurar los modos concretos por medio de los cuales estas dinámicas sociales, es decir, los modos por los cuales se organiza la sociedad, hegemonizan el espacio cultural. Por tanto debemos tener presente las prácticas cotidianas concretas, los procesos de formación y los currículos que se encuentran en ellas.

Estos elementos se revelan de excepcional importancia cuando nos planteamos los problemas que suscitan dentro del ámbito curricular, aspectos tales como el curriculum abierto y el curriculum oculto que se enseña en las escuelas, los principios de selección y organización de ese conocimiento, así como los criterios y modos de evaluación utilizados para medir el éxito de la enseñanza.

En consecuencia- señala Apple- la escuela «procesa» tanto el conocimiento como a las personas. En esencia, el conocimiento formal e informal se utiliza como un filtro complejo para procesar personas, a menudo por clases; y al mismo tiempo, se enseñan diferentes valores y disposiciones a las poblaciones escolares diferentes, frecuentemente también por clases (y sexo y raza).[5]

Podríamos afirmar que las escuelas crean y recrean formas de conciencia que permiten el manteni-

miento del control social sin que los grupos dominantes tengan necesidad de recurrir a mecanismos de coacción. En tal sentido es el espacio, al decir de Gramsci, donde la filosofía de las clases dominantes se vuelve sentido común.

A este respecto surgen una serie de interrogantes que nos servirían para comprender de mejor manera el problema del significado de los procesos formativos en las escuelas: ¿cómo puede el conocimiento curricular que establece el Estado, como “conocimiento”, representar las configuraciones ideológicas de los intereses dominantes de una sociedad? ¿Desde cuál espacio político las escuelas legitiman tal conocimiento? ¿Este conocimiento se plantea como si fueran verdades incuestionables, o los encargados de llevar a cabo el trabajo docente, es decir los profesores, visualizan el curriculum desarrollado por el Estado como un espacio en disputa, de lucha por la emancipación humana?

Una posible respuesta a dichas interrogantes, es pensar y reflexionar una práctica pedagógica crítica, que reflexione sobre el quehacer educativo, en perspectiva de pensar una educación para una sociedad democrática, una educación que piense una sociedad en la diversidad y no en la perspectiva de un estado monocultural.

Referencias

[1] Thomas S. Popkewitz, B. Robert Tabachnik y Gary Whelage (2007). EL MITO DE LA REFORMA EDUCATIVA. Un estudio de las respuestas de la escuela ante un programa de cambio, Ediciones Pomares, Universidad de Colima, Barcelona.

[2] Torres Santomé, Jurjo, “Currículum e ideología” en <http://www.reproduccionsocial.edusanluis.com.ar/2011/11/el-curriculum-y-la-ideologia.html>, consultado junio 2015

[3] Ibid

[4] Apple, Michael, IDEOLOGÍA Y CURRÍCULO, Akal, España, 2008

Colabora

Cuadernos de Educación es una publicación periódica especializada en el ámbito de la Educación, con inscripción ISSN: 0719-0271.

Si desea publicar un artículo en uno de nuestros números, por favor lea lo siguiente:

* Envía tu propuesta (ensayo, crítica, opinión, artículo periodístico, capítulo de tesis, abstract de trabajo académico, ilustraciones, fotos, etcétera) al correo cuadernosdeeducacion@gmail.com

* El título del artículo será el asunto del correo-electrónico.

* Puedes enviar más de una propuesta sobre el mismo o diversos temas.

* Los trabajos que envíes deben estar en formato .doc o .docx. No hay límite de cuartillas mínimas o máximas. Ilustraciones o fotos usarán formato .jpg de baja resolución, en dado caso que sean aprobadas para su publicación se requerirán archivos de alta resolución.

* Incluye estos datos en el correo: nombre completo, tema que aborda el artículo, pequeña semblanza biográfica (un párrafo máximo).

* Esta convocatoria se encuentra abierta todo el año.

* Se debe respetar la autoría y la extracción de fuente citando bajo norma APA.

Cualquier duda respecto a esta convocatoria, envía un correo a cuadernosdeeducacion@gmail.com No todos los trabajos que recibimos son publicados, en caso de que si lo sean, recibirá una notificación por correo electrónico avisando del número y fecha en que aparecerá su artículo.

Cómite Editorial

Cuadernos de Educación

Grupo de Reflexión Fernando Ortiz Letelier

www.cuadernosdeeducacion.wordpress.com